



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

LISTA N.54

TRASLADO DEL ARTICULO 110 C.G. del P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
EJECUTIVO SINGULAR	RF ENCORE SAS - NIT 9005756058	BEATRIZ ALEJANDRA CARDONA ARROYAVE - CC 43075253	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

RAD:2018-00150

FIJADO 7 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:00 AM

DESEFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 PM

PAULA ANDREA AGUIRRE TABARES
SECRETARIA

INICIA TRASLADO 8 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:00 AM

TERMINA TRASLADO 10 DE MARZO DE 2022 A LAS 5:00 PM

PAULA ANDREA AGUIRRE TABARES
SECRETARIA